Asunción, 23 de junio de 2020

NOTA SENATUR UOC N° 221/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la NOTA DNC N° 10.420/2020, de fecha 15/06/2020, por la cual informa las observaciones y/o recomendaciones del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 16/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA SENATUR – ID N° 367.312".**

Al respecto, se informa que se han realizado todos los ajustes indicados, conforme al siguiente detalle:

1. Se ha subsanado.
2. Se ha levantado en el SICP el dictamen con los ajustes sugeridos.
3. La adenda se ha realizado teniendo en cuenta el tope de ampliación del 20% por cada ítem.
4. La ampliación se realiza por una necesidad de nuestra Institución de contar con el servicio de mantenimiento.
5. Se ha tomado conocimiento.
6. Se ha tomado conocimiento.
7. Se ha tomado conocimiento.

En la espera de haber cumplido con todos los puntos observados, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

Abg. Alba Galeano, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR